

Premios para la Acción en VIH/SIDA y Derechos Humanos

SOLICITUD DE NOMINACIONES 2009

Los Premios para la Acción en VIH/SIDA y Derechos Humanos (www.aidslaw.ca/awards) fueron creados por la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA y Human Rights Watch con el objetivo de reconocer a esos individuos y organizaciones que han hecho contribuciones extraordinarias para disminuir la vulnerabilidad al VIH/SIDA y proteger la dignidad y los derechos de aquellos infectados y afectados.

Se entregarán dos premios anualmente, uno a un beneficiario canadiense y otro a un beneficiario internacional, con el fin de reconocer la excelencia y el compromiso a largo plazo del trabajo que tiene un impacto directo en los temas de VIH/SIDA y los derechos humanos, particularmente aquel que sea relevante para las comunidades y grupos marginados.

Criterios para las Nominaciones

Se puede nominar a cualquier persona u organización sin fines de lucro, de Canadá u otros países, que haya hecho una contribución directa para mejorar la situación del VIH/SIDA relacionada con los derechos humanos. Las nominaciones pueden ser presentadas por cualquier persona u organización.

La solicitud de nominaciones será difundida de una manera extensa en Canadá e internacionalmente, para asegurar que los individuos y las organizaciones que operen a nivel comunitario reciban una atención igualitaria y las mismas oportunidades que aquellos/as que operen en ámbitos nacionales e internacionales.

Dos Comités de Asesores, compuestos por expertos en VIH/SIDA y Derechos Humanos, seleccionarán a los ganadores de los premios. Los siguientes criterios serán tomados en cuenta para considerar y evaluar a los nominados:

- Trabajos específicos que relacionen al VIH/SIDA con los derechos humanos;
- Relevancia del trabajo para individuos marginados y comunidades que viven con o están afectadas por el VIH/SIDA;
- Evidencias de un compromiso serio y sostenido;
- Impacto del premio en el fortalecimiento del trabajo del nominado;
- Impacto del premio para incrementar la visibilidad y crear conciencia pública sobre los objetivos o proyectos que persigue el nominado;
- El potencial para atraer recursos adicionales con la finalidad de resolver los problemas planteados o para lograr avances en relación al proyecto.

Hay que resaltar, que la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA, Human Rights Watch, sus empleados y miembros de las Juntas Directivas, así como los miembros de los Comités de Asesores que seleccionarán a los ganadores, no pueden ser nominados.

Todas las nominaciones serán tratadas con estricta confidencialidad. Los candidatos seleccionados serán notificados por la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA y Human Rights Watch. El ganador canadiense será anunciado en la apertura de la reunión anual de la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA y el Simposio Anual sobre el VIH, el Derecho y los Derechos Humanos en Toronto el 12 de junio del 2009.

¿Cómo nominar?

Las nominaciones pueden ser presentadas vía correo electrónico, fax o correo a:

Awards for Action on HIV/AIDS and Human Rights
c/o Canadian HIV/AIDS Legal Network
1240 Bay Street, Suite 600
Toronto, Ontario, Canadá M5R 2A7
Correo electrónico: awards@aidslaw.ca
Fax: +1 416 595-0094

La fecha límite para presentar las nominaciones será el viernes 1 de mayo del 2009 a las 5:00 p.m. hora del Este (ET). Las nominaciones recibidas después de esas fechas no serán consideradas.

Las nominaciones pueden ser presentadas en español, inglés, francés o ruso y deben incluir:

- El Formulario de Nominaciones;
- Una breve biografía, o un perfil de la organización, conjuntamente con una explicación corta de las razones por las que el nominado debe ser considerado para éste premio (máximo 5 páginas);
- Una o dos cartas de apoyo de individuos u organizaciones que conocen las contribuciones del nominado (opcional, pero algo que recomendamos).

La nominación debe indicar algunos ejemplos específicos de cómo el nominado ha demostrado responsabilidad y un compromiso constante de trabajo, así como del impacto directo logrado en el VIH/SIDA y los derechos humanos. De la misma forma, la nominación debe describir la relevancia del trabajo del nominado para individuos y comunidades que viven con o están afectados por el VIH/SIDA.

Los Comités de Asesores no revisarán documentos que no hayan sido especificados anteriormente, así como tampoco materiales audiovisuales (casetes y video casetes y CDs y DVDs etc.), por lo que le agradecemos no incluirlos como anexos de la nominación.

Premios para la Acción

en VIH/SIDA y Derechos Humanos

FORMULARIO DE NOMINACIONES 2009

Nominado: se puede nominar a una persona u organización sin fines de lucro – marque la casilla que corresponda a su nominación.

☐ INDIVIDUO

Nombre:

Apellido:

Título:

Organización:

☐ ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización:

Naturaleza de la Organización:

Año de fundación:

Persona contacto:

Dirección:

Ciudad:

Provincia/Estado:

Código Postal:

País:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Portal:

Nominado por

Nombre:

Apellido:

Título:

Organización:

Dirección:

Ciudad:

Provincia/Estado:

Código Postal:

País:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Portal:

¿Desde cuándo conoce usted al individuo, o desde cuándo sabe usted de la Organización que está nominando?

Firma

Fecha